

RESOLUCIÓN N° 578 /2023

POR LA CUAL SE DECLARA DE INTERÉS CIENTÍFICO AL "1ER. CONGRESO NACIONAL SOBRE CAMBIO GLOBAL" A LLEVARSE A CABO LOS DÍAS 09 Y 10 DE NOVIEMBRE DE 2023, EN EL INSTITUTO DEL BANCO CENTRAL DEL PARAGUAY.

Asunción, 6 de Octubre de 2023

VISTO Y CONSIDERANDO:

La nota de la Facultad de Ciencias Exactas y Naturales de la Universidad Nacional de Asunción, informando sobre la realización del "1er. Congreso Nacional sobre Cambio Global" a llevarse a cabo los días 09 y 10 de noviembre de 2023, en el Instituto del Banco Central del Paraguay.

Que, el evento está organizado por el Centro de Investigación del Cambio Global dependiente de la FACEN y cuenta con la colaboración de importantes disertantes internacionales en el área del Cambio Global, por lo que la realización del mismo marcaría un hito histórico a nivel nacional e internacional.

Que, en la Ley 2.279/03 "Que modifica y amplía artículos de la Ley 1028/97 General de Ciencia y Tecnología" en el Artículo 7°.- **De las atribuciones del CONACYT.** Establece en los incisos g) *promover la difusión de actividades científica, tecnológicas, de innovación y de la calidad, así como realizar su ordenamiento y sistematización*; i) *auspiciar programas de formación y especialización de los recursos humanos necesarios para el desarrollo del Sistema nacional de Calidad y del Sistema Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación*;

El Decreto del Poder Ejecutivo N° 3124 del 20 de diciembre de 2019 "Por el cual se nombra al Señor Bernabé Eduardo Felippo, Presidente del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACYT) dependiente de la Presidencia de la República".

EL MINISTRO PRESIDENTE DEL CONSEJO NACIONAL DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA, RESUELVE:

Art. 1°: DECLARAR DE INTERÉS CIENTÍFICO al "1ER. CONGRESO NACIONAL SOBRE CAMBIO GLOBAL" a llevarse a cabo los días 09 y 10 de noviembre de 2023, en el Instituto del Banco Central del Paraguay.

Art. 2°: APOYAR y difundirla a nivel nacional la realización de la actividad que hace referencia el Art. 1°.

Art. 3°: COMUNICAR a quienes corresponda y, una vez cumplida, archívese.


B. Eduardo Felippo, Ing. Ind.
Ministro
Presidente del CONACYT

SUME:23-1984